



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-01096822- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2026-13-E-UNC-DEC#FAMAF, y la renuncia presentada por el Dr. Marcos Iván OLIVA (Leg. 35.269) al cargo de Profesor Asociado DE por concurso, en el Grupo de Ciencia de Materiales;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marcos Iván OLIVA (Leg. 35.269) al cargo de Profesor Asociado DE por concurso, en el Grupo de Ciencia de Materiales, a partir del 09-12-2025 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Marcos Iván OLIVA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

af/jf

